

**RELACIÓN DE INMUEBLES CON CARGAS INCLUIDOS EN LA SUBASTA PÚBLICA A REALIZAR POR SEGIPSA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018,  
DE ACUERDO CON EL ENCARGO DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2018.**

LOTE	MCA	FINCA REGISTRAL	TIPOLOGÍA	UBICACIÓN		1ª SUBASTA	SITUACIÓN DE CARGAS
1	1724/2015	33853	BUNGALOW	SANTA CRUZ DE TENERIFE (GRANADILLA DE ABONA)	Residencial Costabella Costa de La Tejita Actualmente C/ El Cano nº 13 Edificio Sotavento II, Bloque E, Vivienda E4	150.540 €	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hipoteca, sobre la finca registral nº 33853, de Caja Insular de Ahorros de Canarias, (actualmente Bankia). Según certificado de Bankia de fecha 19/09/18, la deuda actual de la finca registral nº 33853 asciende a 59.487,89 € de principal, más intereses y comisiones. <b>El adjudicatario deberá liquidar el importe adeudado previamente al otorgamiento de la escritura de compraventa, de lo contrario perderá la fianza constituida y la condición de adjudicatario.</b></li> <li>- Afecciones Fiscales.</li> </ul>
2	43/2013	82070 y 82026	VIVIENDA, GARAJE y TRASTERO	LAS PALMAS (TELDE)	C/ Cantonera nº 16-18, 2º B, portal 1 y garaje nº 9	107.400 €	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fincas Registrales 82070 y 82026:</b></li> <li>- Afecciones fiscales.</li> <li>- Por procedencia de la finca matriz, las siguientes servidumbres indefinidas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servidumbre de paso permanente.</li> <li>- Servidumbre de paso de tubería y aljibe.</li> <li>- Servidumbre de canalizaciones y cuadro de comunicaciones.</li> </ul> </li> <li>- <b>Finca Registral 82026</b> (Plaza de garaje y trastero nº 9): Hipoteca a favor de CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (actualmente CAIXA BANK), se encuentra cancelada económicamente. <b>En trámite su cancelación registral.</b></li> </ul>
3	43/2013	82068 Y 82028	VIVIENDA, GARAJE y TRASTERO	LAS PALMAS (TELDE)	C/ Cantonera nº 16-18, 2º A, portal 1 y garaje nº 10	113.100 €	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fincas Registrales 82068 y 82028:</b></li> <li>- Afecciones fiscales.</li> <li>- Por procedencia de la finca matriz, las siguientes servidumbres indefinidas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servidumbre de paso permanente.</li> <li>- Servidumbre de paso de tubería y aljibe.</li> <li>- Servidumbre de canalizaciones y cuadro de comunicaciones.</li> </ul> </li> </ul>
4	715/2014	85200 y 85184	VIVIENDA Y GARAJE	LAS PALMAS (TAMARACEITE)	Ctra. Gral. A Tamaraceite nº 71, 3º D y garaje nº 1	74.400 €	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fincas registrales 85200 y 85184:</b> Según certificación de fecha 10/10/18 del Banco de Sabadell, S.A. las fincas se encuentran gravadas con una hipoteca a favor de dicha entidad bancaria, constituida en fecha 22/06/05 por un importe de 99.131,01 €. <b>El adjudicatario deberá liquidar al Banco de Sabadell, S.A.:</b></li> <li>- El 80% del importe de adjudicación en subasta, menos la cantidad de 7.000 €, que deberá entregar a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, en concepto de gastos de gestión de la subasta.</li> <li>- El 20% restante del importe de adjudicación en subasta, será entregado a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.</li> <li>- Embargo Letra "C" – Finca 85200 y Letra "B" – Finca 85184, ordenado por la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Las Palmas de Gran Canaria, para garantizar un total de 50.000 €. Anotación de embargo caducada y pendiente de cancelar. <b>Serán de cuenta y cargo del adjudicatario los gastos e impuestos correspondientes a dicha cancelación.</b></li> <li>- Afecciones fiscales.</li> </ul>
5	43/2013	22291	VIVIENDA Y TRASTERO	LA PALMA – PROVINCIA DE	C/ Tomás Bretón nº 9, bajo A y trastero nº 1	59.400 €	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Derecho de vuelo por procedencia de la finca 12325, de 16/12/03, afecta al derecho de vuelo a favor de la entidad EXCAVACIONES MACHIN, S.L., que adquiere por cesión de la</li> </ul>



**RELACIÓN DE INMUEBLES CON CARGAS INCLUIDOS EN LA SUBASTA PÚBLICA A REALIZAR POR SEGIPSA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018,  
DE ACUERDO CON EL ENCARGO DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2018.**

LOTE	MCA	FINCA REGISTRAL	TIPOLOGÍA	UBICACIÓN		1ª SUBASTA	SITUACIÓN DE CARGAS
				SANTA CRUZ DE TENERIFE (LOS LLANOS DE ARIDANE)			entidad Coexca Gonzamar, S.L., el derecho de elevar sobre el fondo de la azotea del edificio una nueva planta, haciendo suyas las edificaciones resultantes, con sujeción a determinadas normas (para más detalle consultar información registral). - Afecciones fiscales.
6	43/2013	22293	VIVIENDA Y TRASTERO	LA PALMA – PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (LOS LLANOS DE ARIDANE)	C/ Tomás Bretón nº 9, bajo B y trastero nº 2	58.100 €	- Derecho de vuelo por procedencia de la finca 12325, de 16/12/03, afecta al derecho de vuelo a favor de la entidad EXCAVACIONES MACHIN, S.L., que adquiere por cesión de la entidad Coexca Gonzamar, S.L., el derecho de elevar sobre el fondo de la azotea del edificio una nueva planta, haciendo suyas las edificaciones resultantes, con sujeción a determinadas normas (para más detalle consultar información registral). - Según información del Administrador Judicial de la finca, la vivienda tiene problemas de saneamiento. - Afecciones fiscales.
7	43/2013	22295	VIVIENDA Y TRASTERO	LA PALMA – PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (LOS LLANOS DE ARIDANE)	C/ Tomás Bretón nº 9, bajo C y trastero nº 3	63.800 €	- Derecho de vuelo por procedencia de la finca 12325, de 16/12/03, afecta al derecho de vuelo a favor de la entidad EXCAVACIONES MACHIN, S.L., que adquiere por cesión de la entidad Coexca Gonzamar, S.L., el derecho de elevar sobre el fondo de la azotea del edificio una nueva planta, haciendo suyas las edificaciones resultantes, con sujeción a determinadas normas (para más detalle consultar información registral). - Afecciones fiscales.
8	43/2013	22297	VIVIENDA Y TRASTERO	LA PALMA – PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (LOS LLANOS DE ARIDANE)	C/ Tomás Bretón nº 9, bajo D y trastero nº 4	42.600 €	- Derecho de vuelo por procedencia de la finca 12325, de 16/12/03, afecta al derecho de vuelo a favor de la entidad EXCAVACIONES MACHIN, S.L., que adquiere por cesión de la entidad Coexca Gonzamar, S.L., el derecho de elevar sobre el fondo de la azotea del edificio una nueva planta, haciendo suyas las edificaciones resultantes, con sujeción a determinadas normas (para más detalle consultar información registral). - Afecciones fiscales.
9	43/2013	22303	VIVIENDA Y TRASTERO	LA PALMA – PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (LOS LLANOS DE ARIDANE)	C/ Tomás Bretón nº 9, Primero C y trastero nº 7	65.100 €	- Derecho de vuelo por procedencia de la finca 12325, de 16/12/03, afecta al derecho de vuelo a favor de la entidad EXCAVACIONES MACHIN, S.L., que adquiere por cesión de la entidad Coexca Gonzamar, S.L., el derecho de elevar sobre el fondo de la azotea del edificio una nueva planta, haciendo suyas las edificaciones resultantes, con sujeción a determinadas normas (para más detalle consultar información registral). - Afecciones fiscales.
10	43/2013	22305	VIVIENDA Y TRASTERO	LA PALMA – PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (LOS LLANOS DE ARIDANE)	C/ Tomás Bretón nº 9, Primero D y trastero nº 8	62.400 €	- Derecho de vuelo por procedencia de la finca 12325, de 16/12/03, afecta al derecho de vuelo a favor de la entidad EXCAVACIONES MACHIN, S.L., que adquiere por cesión de la entidad Coexca Gonzamar, S.L., el derecho de elevar sobre el fondo de la azotea del edificio una nueva planta, haciendo suyas las edificaciones resultantes, con sujeción a determinadas normas (para más detalle consultar información registral). - Afecciones fiscales.



**RELACIÓN DE INMUEBLES CON CARGAS INCLUIDOS EN LA SUBASTA PÚBLICA A REALIZAR POR SEGIPSA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018,  
DE ACUERDO CON EL ENCARGO DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2018.**

LOTE	MCA	FINCA REGISTRAL	TIPOLOGÍA	UBICACIÓN		1ª SUBASTA	SITUACIÓN DE CARGAS
11	959/2017	62172	VIVIENDA	VALENCIA (ALZIRA)	C/ Naranja nº 103, Bloque 1, Zaguán 3, Escalera 2 planta 1 puerta 4	102.800 €	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por razón de la matriz: Servidumbre recíproca de paso permanente de vehículos y personas en la planta sótano del edificio.</li> <li>- Hipoteca a favor de Rural Caja S. Coop. de Crédito (actualmente Cajamar). Según certificado de Cajamar de fecha 24/09/18, la deuda actual de la finca registral nº 62172 asciende a 5.603,50 €.</li> <li>- <b>El adjudicatario deberá liquidar el importe adeudado previamente al otorgamiento de la escritura de compraventa, de lo contrario perderá la fianza constituida y la condición de adjudicatario.</b></li> <li>- Afecciones fiscales.</li> </ul>
12	543/2016	460 664 821 998 999	5 FINCAS RÚSTICAS	ÁVILA (HIGUERA DE LAS DUEÑAS)	Sitios: Asomadilla del Arroyo Castaño El Caño Canto de las Cigüeñas Juncal Cerro de Horca	97.637 €	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Afecciones fiscales.</li> </ul>
13	543/2016	6288	CASA DE DOS PLANTAS CON TERRENO UNIDO	PONTEVEDRA (VILAGARCÍA DE AROUSA)	Avda. Doctor Tourón nº 3	170.047 €	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Afecciones fiscales.</li> </ul>
14	1404/2017	13864	NAVE INDUSTRIAL	PONTEVEDRA (CAMBADOS)	Polígono Industrial Setepías Lugar Grenla nº 58 Nave C - Sector 2	136.912 €	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se encuentra gravada con una condición resolutoria: <b>En trámite la gestión de su cancelación.</b></li> <li>- Servidumbre recíproca de derecho de arrimo.</li> <li>- Hipoteca a favor de CaixaNova (actualmente Abanca). Según certificado de Abanca de fecha 4 de octubre de 2018, la hipoteca se encuentra cancelada económicamente. <b>El adjudicatario se hará cargo del otorgamiento de escritura de cancelación de hipoteca y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad.</b></li> <li>- Prohibición absoluta de disponer, enajenación, gravar, obligar, Letra A. <b>Solicitado levantamiento por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.</b></li> </ul>
15	880/2016	24525	VIVIENDA UNIFAMILIAR	PONTEVEDRA (VILAGARCÍA DE AROUSA)	Rua Santa Mariña de Río Lois nº 38 Parroquia Sobrán	200.056 €	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Afecciones fiscales.</li> </ul>





**RELACIÓN DE INMUEBLES CON CARGAS INCLUIDOS EN LA SUBASTA PÚBLICA A REALIZAR POR SEGIPSA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018,  
DE ACUERDO CON EL ENCARGO DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2018.**

LOTE	MCA	FINCA REGISTRAL	TIPOLOGÍA	UBICACIÓN		1ª SUBASTA	SITUACIÓN DE CARGAS
16	543/2016	9738 Y 9734/32	VIVIENDA GARAJE Y TRASTERO	PONTEVEDRA (BAIONA)	Urbanización Portoman C/ Santa Liberata nº 2 portal 1, puerta 3º A y garaje y trastero nº 1	160.200 €	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El terreno en que se emplaza el edificio de que forman parte estas fincas nº 9738 y 9734/32 es predio sirviente de una Servidumbre de paso para personas y vehículos, con carácter permanente, a favor de la finca 7977.</li> <li>- Anotación preventiva de Embargo (Letra C) de la finca nº 9738 a favor de la Agencia Tributaria con Nº de expediente 361523303671X, según certificado de fecha 03/10/18 la deuda actual pendiente de pago asciende 11.538,35 € (principal e intereses). <b>El adjudicatario deberá liquidar el importe adeudado previamente al otorgamiento de la escritura de compraventa, de lo contrario perderá la fianza constituida y la condición de adjudicatario.</b></li> <li>- Anotación preventiva de Embargo (Letra E) sobre las fincas nº 9738 y 9734/32 a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social con número de expediente 36 02 14 00137792 según certificado de 18/09/18 la deuda actual asciende a 25.502,81 € (principal, recargo e intereses). <b>El adjudicatario deberá liquidar el importe adeudado previamente al otorgamiento de la escritura de compraventa, de lo contrario perderá la fianza constituida y la condición de adjudicatario.</b></li> <li>- Afecciones fiscales.</li> </ul>
17	599/2016	3979	VIVIENDA	MÁLAGA (ALHAURÍN DE LA TORRE)	C/ Manuel Aleixandre nº 164	299.229 €	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anotación Preventiva de Embargo a favor del AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE expedido en Alhaurín de la Torre por PATRONATO DE RECAUDACION PROVINCIAL. Según Certificado del Patronato de Recaudación - Diputación de Málaga, la deuda a fecha 05/10/18 asciende a la cantidad de 28.179,11 €. <b>El importe adeudado será descontado del importe de adjudicación. El importe que resulte adeudado antes del otorgamiento de la escritura pública habrá de ser liquidado por el adjudicatario con carácter previo; en caso contrario, el adjudicatario perderá la fianza constituida y dicha condición.</b></li> <li>- Afecciones fiscales.</li> <li>- Anotación de prohibición de disponer letra D. Solicitado levantamiento por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.</li> <li>- Gravada por su origen con las servidumbres de acueducto y paso, y una condición resolutoria de la matriz de la que esta finca procede, consistente en que no podrá destinarse a explotaciones industriales, sino a la planificación y ordenación urbanística para construir una urbanización.</li> </ul>
18	1376/2017	39647	VIVIENDA DÚPLEX	MURCIA (CARTAGENA)	C/ Martínez Galinsoga s/n. bloque 11 puerta 10 en Paraje de Torre Ciega	20.000 €	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Afecciones fiscales.</li> <li>- En el informe de valoración se advierte que parte de la vivienda se encuentra en situación de fuera de ordenación, al haberse realizado ampliaciones que no cumplen normativa.</li> </ul>
19	141/2011	49956	LOCAL COMERCIAL	MADRID	C/ Melilla nº 51-B Local J-1 planta baja	162.482,54 €	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por procedencia de las fincas nº 45.385 y 45.387, las SERVIDUMBRES inscritas por sus inscripciones primeras.</li> <li>- Afecciones fiscales.</li> </ul>